

## La Química Sin Filtros

### Concurso dirigido a estudiantes de 3º y 4º de E.S.O. y Bachillerato, y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio

#### Presentación y objetivos del concurso


La Sección Territorial de Castilla-La Mancha (STCLM) de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) oferta la edición de un concurso titulado: “La Química sin Filtros” dirigido a alumnos de 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato y ciclos formativos de Formación Profesional Grado Medio con el fin de incentivar el conocimiento de la Química.

#### Bases del concurso

- Los estudiantes elaborarán, coordinados por uno o más docentes, un video referente a aspectos relacionados con un proceso químico, concepto, teoría, categoría, clasificación, descubrimiento, investigación, etc., en especial aquellos relacionados con el bienestar de la sociedad o que contribuyan al mismo.
- El video tendrá una duración **máxima de 3 minutos** y un tamaño máximo de 1 Gb, y podrá ser presentado en formato AVI, MP4, MOV o MKV.
- El video se subirá por parte del tutor en el formulario de inscripción: <https://forms.gle/6CZ2VsLJm3hZkWf98>
- El plazo de presentación será hasta el **1 de mayo de 2026**
- El jurado estará compuesto por expertos designados por la Junta de Gobierno de la Sección Territorial de la RSEQ en Castilla-La Mancha, que no estén relacionados con ningún centro participante.
- Como criterios de selección se tendrán en cuenta la calidad, la originalidad y la creatividad tanto del contenido del trabajo como de su presentación.
- El jurado otorgará 2 premios:  
**Primer premio:** Dotado con un pequeño obsequio y certificado acreditativo.  
**Segundo premio:** Dotado con un pequeño obsequio y certificado acreditativo.

Los videos restantes pasarán a una segunda fase, en la que habrá una votación abierta en X y YouTube, concediéndose con un pequeño obsequio y certificado acreditativo a los vídeos que más LIKES totales obtengan.

- ¡El grupo ganador del primer premio otorgado por el jurado se le concederá una bolsa de viaje de un máximo de 100 euros, si asiste a la XV edición del concurso Reacciona!

ID. DOCUMENTO	Toc0ZVqalk		Página: 1 / 2
FIRMADO POR	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO MANUEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-02-2026 12:57:46	
 Toc0ZVqalk			

(<https://stval.rseq.org/>) organizado por la Sección Territorial RSEQ de Valencia. Este concurso nacional está dotado con un primer premio en metálico de 1.200 euros.

9. El fallo del jurado se hará llegar a los premiados por correo electrónico y se publicará **antes del 15 de mayo de 2026** en las redes sociales de la STCLM-RSEQ (X: @RSEQ\_ST\_CLM, Facebook: <https://www.facebook.com/seccionterritorialdecastillalamancha.rseq.9> e Instagram: @rseq\_st\_clm). La decisión del jurado será inapelable.

10. La entrega de los premios se hará en un acto que se celebrará alrededor del **12 de junio de 2026**. Toda la información acerca este acto se hará pública en la página web de la STCLM-RSEQ y en sus redes sociales. La STCLM-RSEQ facilitará la asistencia del ganador y un selecto grupo de acompañantes a dicho acto.


11. La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de modificar los plazos y las fechas establecidas en las presentes bases, así como la potestad de cancelar, suspender o modificar este concurso y sus bases, en caso fortuito o fuerza mayor, o ante circunstancias que, a criterio de los organizadores, así lo justifiquen. En ningún caso, el ejercicio de tales derechos por parte de los organizadores permitirá la formulación de reclamaciones por los interesados.

12. Los premios podrán declararse desiertos.

13. La Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad de Química Española se reserva el derecho de difusión y publicación de los trabajos presentados al concurso, por lo que, al remitirse se entiende que están de acuerdo con este aspecto.

14. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

27 de febrero de 2026

ID. DOCUMENTO	T0c0ZVqalk		Página: 2 / 2
FIRMADO POR	RODRIGUEZ GARCIA ANTONIO MANUEL	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
		20-02-2026 12:57:46	
 T0c0ZVqalk			